

DERECHOS DEL PUEBLO

JULIO 1986

COMISION ECUMENICA DE DERECHOS HUMANOS

No. 34

Condiciones
de vida



Con sed de justicia social
bebiendo las desigualdades
de la sociedad que los margina

DERECHOS DEL PUEBLO

JULIO 1986

COMISION ECUMÉNICA DE DERECHOS HUMANOS

N. 34

VIOLENCIA INSTITUCIONALIZADA

En la novela de Bernard Malamud sobre la situación en una cárcel, las condiciones son tan deshumanizantes que el protagonista repite constantemente "soy un hombre" para no caer en el abismo de la degradación. Al caminar por los sectores marginales del país, dicha frase viene a la mente, ya que las personas que viven en estos lugares, no disponen de condiciones mínimas para una vida digna. El periódico La Hora describe ja situación de miseria en que viven los pobladores del barrio El Prado en Chillogallo, Quito. El ingreso mensual es sumamente bajo: desde los 4.000 a los 10.000 sucres. Cuarenta y siete de cada 100 casas son mediaguas y 90 de cada 100 no cuentan con los acabados y servicios respectivos. Las necesidades más apremiantes del barrio son agua potable, alcantarillado, transporte, centros educativos, dispensarios de salud.

En Esmeraldas, según el Boletín Iglesia Joven, los moradores de las calles Delgadillo y Novena Avenida, denuncian que es insoportable vivir en el sector ya que las alcantarillas se encuentran rebosadas. En Cacha, Chimborazo, el sacerdote habla de la desnutrición, de las enfermedades, de la muerte de, por lo menos, la mitad de los niños en cada familia. Estas condiciones de pobreza exigen estrategias de sobrevivencia que obligan una mayor autoexplotación de todos los miembros de las familias de escasos recursos: trabajo infantil, la triple jornada de la mujer en el campo, la migración que provoca el desmoronamiento de la unidad familiar. Estos escenarios se repiten a lo largo y ancho del país, menoscabando el valor de la vida humana. Entre los factores causantes de esta deplorable situación se puede mencionar: la paralización de la reforma agraria y la progresiva disminución del abastecimiento interno de alimentos y, la cada vez más polarizada, distribución de los mismos; el aumento del desempleo y subempleo; la carrera inflacionaria; el proceso de industrialización que, en el país, introduce distintos tipos de proletariado, tanto por la

diferenciación salarial, como por los mecanismos extensivos y/o intensivos de consumir la fuerza laboral. El pago de la deuda externa igualmente acelera la pauperización de las grandes mayorías.

Cuando en la sociedad se crean situaciones que ponen en peligro o hacen imposible o muy difícil la vida digna de las personas, se atenta indirectamente contra la vida. Es lo que podríamos llamar la violencia institucionalizada. Esta es la forma más grave, profunda y frecuente de atentado contra la vida humana. Se necesita leyes justas y una nueva organización de la sociedad, en beneficio de todos y no para provecho de unos pocos. Barrios marginales y miseria J.C. Ribadeneira (CAAP)

Barrios marginales y miseria

J. C. Ribadeneira (CAAP)

Los sectores populares urbanos son víctimas permanentes de violaciones a sus derechos más elementales. Según el diario Hoy 10/VI/86) "... los ingresos de los sectores populares se han reducido constantemente, en tanto que los de los más ricos se han incrementado El año pasado el 40 por ciento de los trabajadores pobres recibieron apenas el 13 por ciento del total producido, en tanto que el 12.2 por ciento de la riqueza fue a manos del 1.68 por ciento de los que más ganan".

En el marco de esta situación, surge el problema del empleo. Para ilustrarlo veamos un caso particular: al extremo Noroccidental de la ciudad de Quito se levanta la zona conocida como San Carlos Alto, en total 5 barrios marginales con un número aproximado de 9 000 familias afectadas por innumerables problemas. De un trabajo de investigación realizado en ellos se desprende, por ejemplo, que las ocupaciones peor remuneradas son las de las mujeres más pobres que habitan el sector.

INGRESOS INFERIORES AL SALARIO MÍNIMO

El 13o/o de la población, exclusivamente femenina, se dedica a trabajos eventuales: lavanderas, vendedoras de periódicos y lotería, empleadas domésticas, costureras, jornaleras de las haciendas vecinas y de los hornos de ladrillo. Los ingresos obtenidos van de los 1.000 a los 4.000 sucres mensuales. La extrema pauperización en la que viven

las enfrenta a muchas dificultades: son arrendatarias y sufren el abuso de los propietarios; siendo de origen indígena y negro, se ven sujetas a evidentes formas de discriminación racial. Los niveles de malnutrición las lleva a ellas y a sus hijos a soportar todo tipo de enfermedades de 336 casos atendidos por El Centro Médico del CAAP en 6 meses, 198 (58.90/o) corresponde a mujeres. De las 441 patologías reportadas en esos casos 267 (60.50/o) son enfermedades que atacan a la población femenina. De 25 nacimientos registrados 5 niños nacieron muertos y hubo 9 abortos no provocados.

Cerca del 68% de la población del sector referido está sujeta a ingresos inferiores al salario mínimo vital. El ingreso per cepita de este estrato es de 1.100 sucres, frente a 5.500 sucres que corresponde al ingreso per cápita mensual de los sectores medio-bajos en la ciudad. Entre los más pebres, cerca del 78o/o del ingreso monetario global se destina a la alimentación familiar, quedando un escaso margen dedicado a otros gastos. Sin embargo de que la mayor parte del Ingreso se destina a dicho Rubro, el consumo de la población se limita a productos como papas, arroz y azúcares fundamentalmente, con una mínima proporción de lácteos, carnes y verduras y mis escasa aún de granos. Al ritmo impuesto por la crisis económica la seguridad alimentaría de los pobres en la ciudad se reduce rápidamente. En efecto, para lósanos 1984-85 registrábamos en nuestra zona de trabajo un cambio de pautas de consumo alimentario. El arroz ha disminuido en un 3,2%; productos como aceites y mantecas han disminuido su presencia en un 3.5o/o; alimentos elaborados como harinas y fideos acusan en cambio un aumento cercano al 4o/o; igual el consumo de papas que ha aumentado en un 2,4o/o, mientras el consumo de legumbres y hortalizas decae en un 3.9o/o. Asimismo, el consumo de frutas se redujo en un 2% mientras carnes y huevos reducían su participación en la dieta popular con el 4.3o/o; los granos virtualmente han desaparecido de su mesa,

CALIDAD DE VIDA DEPLORABLE

Si el derecho a un empleo digno se ha convertido en algo casi imposible para los sectores populares y Si como consecuencia de ello, el derecho a una calidad de vida aceptable es cotidianamente soslayado, las secuelas son trágicas. Las enfermedades más comunes en la zona investigada son en orden de importancia las siguientes, enfermedades respiratorias como gripe, resfriado común, bronquitis, neumonía, bronconeumonía, faringitis y amigdalitis, logran un volumen del 33.8oAen el total de enfermedades detectadas, las enfermedades gastrointestinales poli parasitismo, amebiasis,

G.E.B.A., deshidratación y desnutrición alcanzan el 29.9 % del total. Complicaciones a la piel como sarampión, varicela, rubéola, escabiosis, alcanzan el 17.4o/o del total. Otras como anemia, hiperhipo tensión, afecciones reumáticas y ginecológicas, alcanzan el 18.1o/o del total registrado. El 73o/o de la población total afectada por estas patologías está compuesta por mujeres y niños. La enfermedad en los sectores populares tiene raíces sociales incuestionables, la principal causa es sin duda las condiciones de vida de la población. En nuestra zona de trabajo se comprueba que el 57o/o de las edificaciones están hechas con bloque y zinc, materiales sensibles para acumular frío y humedad. El 75o/o de la población vive en casas de máximo 3 piezas con condiciones de franco hacinamiento: el 67o/o de la gente evacua aguas servidas y basura en calles y quebradas debido a la ausencia de alcantarillado. Largo resulta enumerar las ausencias en la vida de los pobres de la ciudad. Ausencias que nos revelan la negación cada vez mayor de los derechos elementales del pueblo. Pueblo sólo reconocido y frecuentado por la comparsa electoral en busca de votos o cuando se trata de consolidar los "derechos" que las minorías sociales reclaman. Hay que denunciar las ausencias y profundizar presencias de otro signo, las de la vida plena y grata para todos, las de ¡a libertad y la justicia para las mayorías.

Sobrevivencia y trabajo femenino al ver la penuria en que sobreviven los migrantes rurales en la ciudad, uno se pregunta: ¿Por qué migran a la ciudad y cómo es la vida en el campo? Un estudio realizado en el Instituto de investigaciones Económicas de la Universidad Católica, 11E-PUCL, en 1985, nos ofrece algunas respuestas.

SOBREVIVENCIA Y TRABAJO FEMENINO EN EL CAMPO ACCESO A LA TIERRA

Según el último censo agropecuario de 1974, el 85,9o/o de las unidades de producción serranas tienen una superficie promedio de 2.0] has. En la zona investigada de las comunas de Casco Valenzuela, Topo, y Angla en la Parroquia San Pablo, Cantón Otavalo, Imbabura, las tres unidades de producción agropecuaria que tienen en 50 y 500 has. controlan el 44.3o/o de la superficie de la parroquia, en tanto que el 80.4% de las unidades de producción poseen menos de dos has. y tienen acceso al 23.2% de la superficie. Además de esta escases De tierra, las comunidades indígenas están atravesadas por otros problemas críticos como son el aprovisionamiento de insumos y bienes de subsistencia a precios elevados, la venta de productos agrícolas y pecuarios a precios bajos, la carencia de crédito formal y el consecuente sometimiento a los préstamos de chulqueros.

CONDICIONES DE VIDA

En la parroquia de San Pablo apenas el 21 % de la población rural dispone de energía eléctrica y 31% de los habitantes del campo disponen de letrinas. En la mayoría de las comunidades indígenas el agua no es potable, se trata solamente de agua entubada. Los resultados del censo de 1982 muestran que el analfabetismo es del orden del 40.38o/o; que únicamente el 4.21 %de la población de la zona ha terminado la primaria y el 12.3So/o ha alcanzado el tercer grado. La población de más de 65 años representa el 4.62o/o de los habitantes de la zona, pues la expectativa de vida ha decrecido a consecuencia de! cambio de pautas de consumo alimenticio producido por los bajos niveles de ingreso- Paradójicamente el 65o/o de los alimentos de la canasta familiar a nivel nacional, son ofertados por las unidades de producción de menos de 10 has., de entre las cuales se destacan las economías campesino-comunales.

INGRESOS BAJOS

Frente a su situación los comuneros han adoptado estrategias de supervivencia como la migración y el incremento del trabajo femenino e infantil- En la zona, la gran mayoría de familias han sido afectadas por la migración de algunos de sus miembros. El sistema de prioridades en la migración es: primero los varones solteros, los jefes de familia, mujeres solteras y finalmente las madres de familia. Al preguntar a los jefes de familia los motivos de la migración, la mitad respondieron la falta de dinero. En 1985 los trabajadores agrícolas de la Siena percibían apenas 4.017 sucres por mes. Los migrantes que se empleaban en la construcción recibían 5.805 sucres, y los que laboraban en minas y canteras percibían un ingreso de 5.432 sucres. En el caso de las empleadas domésticas los salarios eran de 3.836 sucres. El estudio de los ingresos por comunidad y estratos revela que la mayoría de salarios se ubican entre los 3.000 y los 8.499 sucres mensuales, es decir por debajo del salario mínimo vital.

TRABAJO FEMENINO E INFANTIL

Otra estrategia en la lucha por sobrevivir, es el incremento del trabajo de la y mujer y el niño. El trabajo de las mujeres campesinas, además de ser la base de la sustentación de la reproducción de la fuerza de trabajo, es un elemento fundamental de la mano de obra empleada en la producción agrícola, pecuaria y artesanal. El cuidado de la casa es una tarea predominantemente femenina desde los 8 años en adelante. Lavar ropa y cocinar son actividades realizadas por las

mujeres desde los primeros años de edad. Las niñas de menos de 7 años cuidan la casa, traen agua, leña y golpean trigo, El trabajo de las niñas y adolescentes por lo general se hace a costa de su educación. La juventud y la madurez implican la ocupación plena mediante la combinación de los quehaceres domésticos y la coparticipación en la producción, La vejez es el tiempo cuando las mayores realizan actividades de pastoreo y tareas de la casa. El estudio del IIE-PUCE en cuanto a la redistribución de las tareas en el seno de las familias muestra que si bien las madres de familia sufren las consecuencias del recargo de trabajo, las niñas, las adolescentes, las jóvenes y las ancianas también comparten el trabajo extra. Las mujeres intervienen más y más en la producción agrícola hasta en la rotura de la tierra, en la venta de productos y en la compra de materias primas, alimentos y vestimenta. La vida de los comuneros de Casco Valenzuela. Topo y Angla se desarrolla en condiciones sumamente precarias. Sin embargo, lo antes expuesto describe la situación de las personas más afortunadas, los que pueden recurrir a la migración como mecanismo de sobrevivencia- Existen otros comuneros extremadamente pobres que casi no disponen de tierra, ni de ganado, y sus familias son tan reducidas y sus hijos tan pequeños que no pueden incrementar sus ingresos mediante la migración. Su estrategia de sobrevivencia se fundamenta en la sobre explotación de sus escasos recursos con el consiguiente desgaste de la misma mano de obra. trayendo como consecuencia la baja esperanza de vida y enfermedades. En esta situación se encuentra alrededor de 30 de cada 100 campesinos de la zona.

(La información que sustenta este artículo ha sido tomada de Rosero, Fernando, El Papel del Trabajo Femenino en las Economías Campesino-Comunales. Los casos de los Comunas de Casco Valenzuela, Topo. Angla. Convenio PU- CE-CONUEP, IIE-PUCE. 1986, 432 pp.)

Testimonio

NO TENEMOS TIERRAS

"El principal problema en el campo es ¡a cuestión económica. Es un problema bastante grave de resolver por no tener tierra como para sobrevivir. De cien personas, noventa o noventa y cinco no tenemos tierras y en ¡o poco que tenemos sembramos maíz. Cuando hacemos la cosecha no nos dura ni tres meses. A veces distribuimos un poco para extender el tiempo; pero más nos terminamos cuando llega la fiesta del Inti Raymi o San Juan. Disponemos: para chicha. para comida, para compartir con toda la familia. Así, nosotros vivimos diariamente con maíz, con colada, con tostado y mote.

SALIMOS A TRABAJAR

Nosotros nos sentimos obligados a migrar a las ciudades y a otras provincias. Por eso abandonamos hasta lo poco que tenemos. Salimos a ganar plata. Se gana más en las ciudades. Pero ahí ganamos haciendo sacrificio porque el almuerzo no alimenta. Uno pasa con cola y pan. Y no sólo eso, sino que nos vamos aculturizando. Ya no sentimos ni respaldamos nada, ya no nos integramos al trabajo de la comunidad.

NOS ESTAMOS TERMINANDO

Existe en el campo la necesidad de infraestructura. No tenemos cantinas especialmente en las partes altas. Sólo tenemos agua de riego que cogemos de las acequias; no tenemos luz. En las viviendas el suelo es todavía de tierra. Ahora hay una epidemia de 'rascabonito", que afecta tremendamente a los niños. Aparte de eso, la gente vive continuamente con gripe, los niños con diarrea. La gente está terminándose inválidos, flacos..."

José María Cachimuel
Montserrate, Otaualo

CONTINUA VIOLACION DE DERECHOS HUMANOS

MUERTES

El estudiante Fernando Patricio Aragón, de la Universidad Central de Quito, fue muerto el 12 de junio, 1986, durante protestas por el alto costo de la vida. Fue abatido por el Subteniente Edwin Aguirre Muñoz, miembro de la patrulla del Escuadrón Volante que estaba controlando la manifestación popular. (Denuncia a CEDHU)

Fausto Oswaldo Romero y Marco Pilataxi, fueron detenidos el 13 de junio en la Plaza Marín, por agentes del SiC-P. Los días 14 y 15 los familiares realizaron averiguaciones en el SIC, donde negaron que estuvieran allí. El 16 de junio un agente avisó a un familiar que Fausto Romero se encontraba en la morgue. En la boleta de defunción consta que falleció el 14 de junio a causa de hemorragia en la membrana del cerebro. El cadáver presenta huellas de maltrato físico, y según la nómina de detenciones del SIC-P, fecha 14 de junio de 1986, Fausto Romero se encontraba detenido por parte y a cargo del agente 183. En la versión de los periódicos el Sr. Romero fue muerto a golpes por un grupo enardecido de personas que le sorprendieron asaltando a un transeúnte. (Denuncia a CEDHU)

LEY DE FUGA

Los internos de la Penitenciaría del Litoral, Antonio Álava Centeno y Ricardo Rosas Freiré, fueron muertos el 2 de junio, 1986, cuando efectivos de la Policía Nacional les aplicaron la Ley de Fuga. Los dos internos, según el periódico, estaban tratando de escalar la pared que da a la parte exterior de la Penitenciaría. (Expreso 3/VI/86)

DESAPARECIDO

Desde el 22 de mayo Víctor Manuel Yáñez Castro, de 29 años de edad, se encuentra desaparecido. Unos amigos Sr. Yáñez lo vieron en el SIC-P el 24 mayo, arrojando sangre. Sus familiares lo han buscado en los hospitales y en la morgue, pero no han podido localizarlo. (Denuncia a CEDHU)

TORTURA

Las siguientes personas detenidas el 22 de mayo permanecieron incomunicadas en el SIC-P 7 días, siendo torturadas. En lo respectivos reconocimientos médicos, practicados por miembros del Colegio Médico de Pichincha, consta:

- Patricio Almeida Torres: equimosis en el párpado derecho, eritema en el pómulo izquierdo, deformación a nivel de puente nasal, y equimosis en el glúteo derecho. Hubo sensibilidad en el abdomen y a nivel de la columna.

- Elena Germania Moneada: se encontraba embarazada, sin embargo mostraba equimosis en el glúteo derecho, dolor e hipersensibilidad. Dolor en los pulgares, escoriación en el codo. Presentaba varias equimosis en el muslo, escoriaciones y equimosis en la región peritibial.

- Jorge Oswaldo Salazar: equimosis y escoriaciones en el brazo y muñeca, equimosis y eritema en el muslo. (Denuncia a CEDHU)

• Ketty Edelmira Erazo fue detenida en Quito el 22 de mayo cuando repartía un comunicado de prensa de AVC. En su testimonio ella declara:

"Me llevaron al SIC-P donde fui torturada durante 3 días... Se me aplicó corriente eléctrica, enfundamiento; me colgaron de los pulgares; recibí golpes en el estómago y apaleamiento hasta hacerme perder –el conocimiento Cuando esto sucedía, me reanimaban con agua y procedían las torturas. A pesar de que el reconocimiento médico fue realizado a los 15 días de haber recibido estos maltratos y de haber sido sometida a tratamiento intensivo en el SIC-P con pomadas, inyecciones y hasta rayos infrarrojos, las huellas eran terribles..."

Según el certificado médico, con fecha 5 de junio, 1986, la detenida sufría movilidad disminuida en el brazo izquierdo. Hubo lesión costrosa en la región dorsal de la mano, hipersensibilidad y disminución de la movilidad a nivel de rodilla, en los muslos; en los gluteos hubo equimosis y eritema. La señora Erazo denunció "además, no contentos con el ensañamiento en la tortura, del 25 de mayo al 2 de junio, en que fui conducida a la Cárcel de Mujeres, se me mantuvo en la misma celda que Daniel Camargo, quien en esos días se encontraba en el SIC-P; según ellos para que de una vez termine conmigo ya que nadie sabía de mi detención..." (Denuncia a CEDHU)

- Marco Bustamante Romero, detenido el 24 de mayo en Carcelén, cuando unos 10 agentes armados con metralletas tumbaron la puerta e irrumpieron en su domicilio, fue llevado al SIC-P y sometido a tortura. Allí lo encapucharon, fue colgado y le pusieron electricidad en las manos- Su esposa pudo verlo el 29 de mayo. (Denuncia a CEDHU)

- Carlos Quintero, detenido en Cali Colombia, el 25 de mayo junto a un menor de 14 años. Primero fue conducido a las oficinas de la policía metropolitana, luego a un lugar no determinado donde fue interrogado mediante tortura; trompones, ahogamiento, electricidad, continuas amenazas de muerte y de violación de la otra persona. Luego estuvo a órdenes de la policía judicial; posteriormente fue trasladado a la 3era. Brigada de Cali donde permaneció cuatro días siendo interrogado bajo continuas, amenazas de muerte. El 29 lo pasaron al DAS hasta su deportación ocurrida el 3 de junio.

En Quito, en las Dependencias del SIC, fue nuevamente torturado: golpes, colgamiento de los pulgares, patadas, enfundamiento, privación del sueño y comida. Fue trasladado al Penal García Moreno el 6 de junio fecha en que se le realizó un reconocimiento médico. Según el Informe del representante del Colegio Médico de Pichincha, el interno presentaba: escoriación en el brazo, edema de los dos pulgares, además hipersensibilidad, disminución de la movilidad, imposibilidad para realizar movimientos finos; en las piernas hubo equimosis. (Denuncia a CEDHU)

La Confraternidad Carcelaria del Ecuador denunció la tortura física, que sufrió Luis Alberto Pazmiño Morán, interno en el Penal García Moreno. por parte de un guía quien le golpeo con una vara gruesa hasta que el interno perdió el conocimiento. El Sr. Pazmiño Moran se despertó con la espalda y el tronco inferior completamente destrozado por efecto de los golpes. (Hoy 10/VI/86)

MALTRATO

"El 16 de junio Jhonny García, estudiante del Colegio Técnico Sucre, participó en la marcha contra el alto costo de la vida y por la muerte del estudiante Patricio Aragón. Para evadir la represión se subió a un colectivo, pero el vehículo fue rodeado por tres carros del escuadrón volante y el estudiante fue sacado a golpes por los policías y embarcado en un patrullero. En el carro tuvo que desvestirse; le partieron la cabeza con una bomba lacrimógena, le obligaron a ponerse en trípode y le golpearon con toletes. En el CDP un teniente que se encontraba de guardia también le golpeó. El certificado médico destaca varias equimosis con presencia de masa tumefactas, rotura del cuero cabelludo de 4, centímetros de longitud, varias heridas en la mano, dolor agudo en los pies. (Denuncia a CEDHU).

MALTRATO

La licenciada Bertha Vinueza Larrea denunció que fue detenida en Quito, introducida a la fuerza en un jeep y llevada a las dependencias del SIC-P, donde le vendaron los ojos; la estropearon física y psicológicamente, tratando de obligarle a declararse miembro de Montoneros Patria Libre. El Intendente dispuso libertad. •(Ultimas Noticiase V 1/86)

INTENTO DE SECUESTRO

La Leda. Elsa Ramos, Vicepresidenta de la UNE de Pichincha, denunció que Héctor Herrera, Presidente de la UNEP. fue agredido por personas desconocidas el 25 de junio, 1986. Lo embarcaron a la fuerza a un automóvil, donde le dieron golpes de puño y con tacacha de un revólver, y según el Lic., Herrera, le amenazaron con matar. Luego de un accidente de tránsito fugaron los secuestradores. (Ultimas Noticias 26/VI/96)

ARRESTO ARBITRARIO

El 25 de junio unas 12 personas portando metralletas y con uniformes azules sacaron al Sr. Jorge Stalín Dumet A, de su domicilio y lo introdujeron a una camioneta sin placas. El grupo armado sin portar documento alguno allanó el domicilio y se llevó álbumes de fotografías de la familia y folletos del Movimiento Revolucionario de los Trabajadores, calificándolos de material subversivo. s '*
-(Denuncia a CEDHU)

AMENAZAS

'Los campesinos de la Hacienda "Pijio" Parroquia General Vernaza, Guayas, denuncian que son amenazados por policías del destacamento de Vernaza. Ellos afirman que la policía se encuentra a órdenes del propietario del predio, y que les amenazan con allanar sus viviendas, detenerlos y someterlos a maltratos. ,(Denuncia a CEDHU 17/VI/ 86)

NINOS DETENIDOS

Dos menores de edad fueron detenidos en Ibarra el 30 de abril mantenidos en DERECHOS DEL PUEBLO el retén policial 24 día hasta que el Alcalde Marco Almeida dispuso su libertad ya que no hubo orden legal para su .prehensión (Comercio 26/V/86)

Una menor de 14 años detenida en Calí Colombia el 25 de mayo, fue deportada por el DAS de Cali los primeros días de junio. El 4 de junio ingresó en el SIC-P luego fue trasladada al Hogar de Transito en Conocoto. Sus padres no pudieron verla hasta el 6 de junio (Denuncia a CEDHU)

ALUMNAS DENUNCIAN CHANTAJE SEXUAL

Alumnas del Cuarto Curso de Filosofía y Ciencias Socio-Económicas de la Universidad Técnica de Ambato denunciaron el 12 da agosto de 1985 que un profesor de dicho establecimiento se aprovechaba de su posición para hacerles propuestas deshonestas. A las alumnas que no accedieron a dichas propuestas les rebajaba las notas; y no les entregabas los exámenes calificados de todos los trimestres, impidiendo cualquier reclamo.,

El profesor fue despedido, pero dos de estas alumnas perdieron el año. (Denuncia a CEDHU)

ENJUICIAMIENTO PENAL DEL MINISTRO DE GOBIERNO

El abogado Jorge Cevallos Salas, frente a la muerte del estudiante Patricio Aragón, manifiesta que la Policía Nacional es el cuerpo encargado de vigilar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de las personas. Por eso se justifica que se dote a sus miembros de la más amplia preparación y que se entregue a cada uno de ellos, las armas necesarias para el cabal cumplimiento de su misión. Precisamente, por eso, se condena todo exceso.

Las manifestaciones de protesta de los estudiantes han respondido al alto costo de la vida, pero estas demostraciones no pasaron del desfile en masa, del corre-corre para evitar a los gendarmes, el encendido de llantas, y del cierre de vías. Sin que lo expliquen, ni justifiquen, un grupo de gendarmes disparó contra los estudiantes que se hallaban en la Plaza Indoamérica, preparándose para la jornada de protesta. Allí murió el joven Aragón, y hubo varios heridos. El abogado Cevallos Salas considera que estos hechos, previa autorización del Congreso Nacional, deben ponerse en conocimiento del Presidente de la Corte Suprema, a fin de que proceda al enjuiciamiento penal del Ledo. Robles Plaza y los gendarmes. El Ministro fue excitado hace meses para la observancia del respeto a la vida e integridad de todas las personas, y ha ignorado tal excitativa. Está en el caso, entonces, de ser enjuiciado penalmente, por desacato. No caben en este momento, ni una nueva excitativa ni una observancia. Cabe juicio penal contra él y los gendarmes, para que se esclarezca la verdad del hecho y se sancione a los culpables. Además el Dr. Cevallos condena el uso de las armas del Estado para matar o herir a quienes claman en contra del hambre y la miseria. (Tomado de La Hora 17/VI/ 86)

Deterioro de las condiciones de salud

Luz del Alba Moya

Así como existe una diferenciada manera de vivir entre los distintos sectores sociales del país, así también hay un diferenciado modo de enfermar y morir. De allí que coexistan varios perfiles epidemiológicos en el espacio ecuatoriano.

Mientras la salud no sea un "bien común", las tasas de enfermedad y muerte siguen siendo indicadores fundamentales del nivel de salud de la población. Su configuración reproduce las diferencias entre los sectores sociales altos y bajos. Para 1974 el 30o/o de la Población Económicamente Activa (PEA rural tenía un ingreso mensual inferior a los 500 sucres (US\$ 20), lo que significaba que, ni bajo el supuesto de que dedicaran la totalidad del salario a la alimentación, podían cubrir el 50o/o de la dieta mínima recomendada por el ININMS, Bajo el mismo supuesto, para 1983, el salario mínimo vital sólo alcanzaba a cubrir el 62o/o del costo de la dieta de una familia "tipo" ecuatoriana. (Freiré W. 1984)

ENFERMEDAD Y DESNUTRICIÓN

De lo expuesto se puede deducir que el problema de salud en el Ecuador está mes bien condicionado por una situación socioeconómica deficitaria. La desnutrición y otras enfermedades carenciales: anemias por falta de hierro, falta de vitaminas, peso bajo al nacer, bocio y cretinismo, así como las enfermedades infecciosas digestivas y respiratorias; las enfermedades transmisibles, susceptibles o no de prevenir por vacunación, son las principales causas de enfermedad y muerte en el país.

La desnutrición no sólo alude a la calidad y deficiencia del contenido de nutrientes. sino a la insuficiente cantidad de alimentos. Se calcula que el 40o/o de la población preescolar del país está desnutrida, si se toman en cuenta las diferencias regionales esta cifra es altamente superada. En 1959 el bocio tenía una prevalencia del 33,5o/o y en 1983 alcanzó el 35.6o/o, a pesar de que en 1976 se promulgó la ley de yodización de la sal (Freiré, W. 1984)

En el área rural andina, el Dr. M. Cruz detectó la existencia de síndromes neuromotores en niños campesinos sujetos a desnutrición calórico-proteica y deficiencia crónica de yodo, denominada "Parálisis Cerebral Andina", o "Síndrome de Mielinización Retardada". (Ver Breinil Granda. 1981,30)

MORTALIDAD INFANTIL

En el Ecuador gran parte de la mortalidad general se establece a expensas de la mortalidad infantil. En 1970 el 50% de la mortalidad general correspondía a los menores de 4 años (Madero, 1983), pero el grupo de mayor riesgo es el de menores de un año. En correspondencia a la segregación social del espacio encontramos que: en el sector rural la mortalidad infantil es 480/o mayor que en el urbano. A nivel Inter-regional vemos que en las provincias de "alta productividad" la tasa de mortalidad en los niños menores de dos años es menor que en las de "baja productividad"; así en Pichincha es de 95 por mil, mientras en Cotopaxi es de 205 por mil (1969-1970). Estas diferencias se reproducen a nivel infrahumano (Breihl y Granda, 1983). Si bien en el período 1970-1979 se disminuyó la mortalidad general, este logro se hizo gracias a la reducción de la mortalidad infantil y de las enfermedades prevenibles por vacunación. En cambio aumentaron aquellas que revelan el perfil social, particularmente las enteritis y otras enfermedades diarreicas. Las mismas que pasaron de una tasa de 76.4 a 86,2. de 1970 a 1978, Además dicho índice disminuyó en el área urbana, pero en la rural se aumentaron 28 defunciones por mil habitantes. (Madero, 1983)

SERVICIOS DE SALUD INSUFICIENTES

Si bien en la década 1970-80 aumentó el gasto en salud de 3.20/o a 7.30/o del presupuesto nacional y a nivel nacional se aumentó la cobertura de consultas en un 220/o (Ibid 77), la distribución de los servicios de salud sigue siendo una réplica de la segregación social del espacio. El 80/o de las inversiones se destinan a los hospitales, es decir a las urbes, y el 20/o a los subcentros de salud, es decir al sector rural. El "Sistema Regionalizado de Servicios de Salud" reafirma su desigual distribución entre el campo y la ciudad al concentrar las más sofisticadas tecnologías, los edificios más modernos y los profesionales más calificados en las ciudades, en tanto la población rural accede a una atención profesional "mínima" y de "bajo costo", en el mejor de los casos, o a la de un personal no calificado ("promotores de salud", que en general no han completado la instrucción primaria y reciben un entrenamiento de pocas semanas). Mientras no se mejore la calidad de vida de la población, no se alcanzará un nivel de salud más alto, aunque se aumente la oferta de servicios de medicina preventiva y curativa (como lo demuestran los estudios de Breihl y Granda), Mas aún, cuando se deterioran las condiciones de vida las tasas de enfermedad y muerte crecen a pesar de su presencia. Aun el rendimiento epidemiológico de las vacunas

depende de la condición social de los receptores y "no son Instrumento útil" y no tienen "ningún efecto protector" sí los niños no tienen condiciones de vida adecuada que les dé una capacidad propia degenerar inmunidad (como atestigua la evaluación de vacunas que se hiciera en la India). (Ibid, 24) En nuestro país, todavía no se ha dimensionado adecuadamente la importancia de la desnutrición como causa determinante de muerte (no como causa inmediata!). Es que en realidad existe "un balance negativo de energía en los países en desarrollo opuesto al balance positivo de energía en los países desarrollados... Millones de gentes en Asia, África y América Latina van a la cama cada noche preocupados de si ellos Tendrán alimento suficiente al siguiente día para mantenerse vivos, mientras millones de gentes en los Estado) Unidos van a la cama cada noche preocupados de si ellos tendrán suficiente poder de voluntad al siguiente día para mantenerse en sus dieta de bajo contenido calórico". (Hermida,1981)

BIBLIOGRAFÍA

- Brihl, J., Granda E., Ciudad y Muerte Infantil, CEAS, Quito, 1983.
Freile, W., Polanco, N., La Solución Alimentaria y Nutricional de la Población Ecuatoriana, Evolución de la Oferta y Demanda de Alimentos entre 1965, 1974 y 1980, CONADE, Quito. 1984.
Hennida, César, Crecimiento Infantil y Supervivencia (Ed. S. D.), Quito, 1981.
Madero, José, Ecuador: Políticas de Salud y Efectos en los Sectores Sociales. 1970-1980, Tesis de la FLACSO, Quito. 1983.

DRAMAS DEL SECTOR RURAL

En la Parroquia de Cebadas, cantón Guamote, Chimborazo se puede medir la calidad de vida por el hecho de que, de defunciones registradas durante el año 1985, 52 fueron niños menores de tres años de edad. Fallecieron debido a infecciones intestinales y bronquitis. En esa zona la dieta, consiste principal mente en papas y fideos. Además de no tener dinero para comprar alimentos más nutritivos, al cocinar papas y fideos no se gasta tanta leña como con otros alimentéis.

Por falta de trabajo y de tierra, muchos hombres migran a la Costa. Las familias que tienen vacas venden leche, unos 2 litros. otras hasta 10 litros al día. En la quesera, que pertenece a la Asociación de Agricultores Autónomos de Cebadas, los campesinos reciben 22 sucres el litro. Hace dos años, antes de que funcione la quesera, recibían 3 sucres el litro.

Los que no tienen animales, ni páramo trabajan en las haciendas. En el sector existen unas 5 haciendas, una de alrededor de 3.500 has.; y en una de estas haciendas, el salario es de 120 sucres diarios,

ESPERANZA DE VIDA: 40 AÑOS .

En la Parroquia Cacha, Cantón Riobamba, donde viven unas 10.000 personas, el Padre Modesto Arrieta afirma que la esperanza de vida de los indígenas es de 40 años. En el registro de defunciones de la parroquia se observa que por lo menos 50 por ciento de las muertes son de niños menores de 3 años, durante un período de tres meses murieron 50 niños da sarampión. Todos los niños y adultos sufren de parasitosis. El agua entubada está contaminada, y los pobladores no disponen de leña para hacerla hervir la alimentación de gente consiste de maíz, pan, papas fideos, arvejas. La leche no se consume ni en un 1%, se consume o carne, solamente en las fiestas.

Según e Padre Arrieta el 90 por ciento de la población es analfabeta. La pobreza de la tierra, de las familias, del vestir y del comer es la nota predominante del pueblo de Cacha. Con la poca que cultivan no pueden subsistir-. La agricultura no da lo necesaria y por eso, los hombres emigran.

CARENCIA DE AGUA

La profesora Marcia Suárez, de la Escuela de Human, cantón Otavalo, describe la grave situación de sus alumnos en estos 'términos; "no pueden tomar el lápiz porque sus manos están llenas de granos y deben recibir las clases de pie por las mismas razones. El médico del Hospital San Luis. Dr. Gustavo Andrade Indicó que el rascabonito ocurre cuando no observan condiciones mínimas de higiene; sin embargo. aclaró que no se puede exigir que los habitantes de estos sectores se asean diariamente en vista de que no cuentan con agua, la misma que debe ser obtenida de las quebradas (Comercio 24/V/86)

DESNUTRICIÓN

"En la comunidad de Alapo de Santa Cruz, Parroquia Palmira. Cantón Guamote en Chimborazo, todos los niños pesados por los miembros de la brigada móvil del PREMI demostraron sufrir de desnutrición grave... Todas las autoridades del PREM1 coincidieron en señalar que el grado de desnutrición infantil encontrado tanto en la Costa como en la 'Sierra sobrepasa el 50o/o. (Hoy 20/VI/86»

Amnistía Internacional: 25 años

Parecería una coincidencia pero la historia le ha dado nuevamente un Justo homenaje: Amnistía Internacional cumple un cuarto de siglo, precisamente en el Año Internacional de la Paz. Gracias a su trabajo, ha salvado la vida de miles de personas, ha denunciado atropellos al derecho a la vida e integridad, encubiertos por los gobernantes a través de la censura y la intimidación. Se opone a la pena de muerte y a la de tortura y principaliza la defensa de los procesos de conciencia.

CEDHU se suma al reconocimiento de que la comunidad internacional ha dado a esta organización, fundada el 28 de mayo de 1961, que comenzó con una breve campaña por "LOS PRESOS OLVIDADOS" para transformarse en " movimiento mundial, por la defensa de los derechos humanos, independiente de todo gobierno, partido político, ideología, interés económico o credo político.

Derechos Humanos en América Latina

NICARAGUA.

La paz de Reagan o de Contadora Según la postura de la administración del Presidente Reagan, el Gobierno de Nicaragua debe entrar en negociaciones directas con las fuerzas contrarrevolucionarias para compartir el poder y llevar a cabo un nuevo proceso electoral. Los US \$ 100 millones que el Presidente Estadounidense proponen enviar a los contra funciona a la vez como garrote y como aliciente para que el gobierno acepte dicha formula. En el testimonio que presento el tribunal de Justicia en la Haya Edgar Chamorro, quien trabajo con las fuerzas democráticas Nicaragüenses durante casi 4 anos, afirma que su organización fue creada aprovisionada, equipada, armada y entrenada por la CIA

Los países del Grupo Contadora México, Venezuela, Colombia y Panamá, ven las negociaciones de otra manera. Su plan de paz pretende eliminar toda presencia militar extranjera y todo apoyo a la subversión de un país hacia otro. Si se implementara Contadora, los 5 países de América Central estarían obligados a limitar el número de tropas y armamentos; (2) prohibir todos los asesores militares extranjeros y los entrenamientos, las bases, las maniobras y los

envíos de armas a la región (3) no a apoyar a la subversión o al terrorismo en otros países. (Berryman, Felipe, AFSC, 4/IV/86)

Nota: El secretario ejecutivo de la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), Dario Castrillon dijo en Nueva York el 19 de Junio que la Iglesia Católica se une a la mayoría de centroamericanos en contra de la intervención extranjera. (Hoy, 19/VI/86)

GUATEMALA.

Aparato represivo intacto

De enero a mayo de 1986, la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala ha registrado 123 casos de ejecuciones extrajudiciales, 45 desapariciones forzadas, los cuales no han sido investigados por las nuevas autoridades. El aparato represivo clandestino creado por los regímenes militares, continúa intacto. Lo que ha hecho el nuevo Gobierno es disolver el Departamento de Investigaciones Técnicas de la Policía Nacional (DIT), cuyos agentes son responsables de innumerables crímenes cometidos en violación a los derechos humanos. Sin embargo los agentes del DIT no fueron llevados a juicio, sino simplemente se les trasladó a otros cuerpos de seguridad. La CDHG está consciente de que no es posible en cinco meses lograr cambios estructurales y dismantelar en forma definitiva el aparato de represión mantenido por los militares durante años, pero cree que el nuevo Gobierno ha tenido tiempo para dar señales claras de iniciar la vía de democratización del país. (Informe de CDHG, enero y mayo, 1986)

EL SALVADOR

Aumenta número de desplazados

Desde comienzos de año, el Ejército Salvadoreño ha estado atacando a los civiles que viven en las zonas bajo control rebelde. Miles de estas personas que apoyan a las guerrillas han sido obligadas a desplazarse. Las más grandes movilizaciones forzadas de civiles ocurrieron durante la Operación Fénix, que empezó en enero. Actualmente existen en el país más de 500.000 personas desplazadas. Americas Watch denuncia que en su intento de reubicar a la gente, el Ejército emplea la destrucción violenta de casas y comete abusos físicos en contra de los campesinos. (Noticias Aliadas, 12/VI/86)

BRASIL

Muertes por conflictos de tierras

El sacerdote católico, Padre Josimo Moraes Tavares, coordinador de la Comisión Pastoral de la Tierra, fue asesinado el 10 de mayo en Imperatriz, Maranhao, como consecuencia de conflictos agrarios. De acuerdo con el informe de la Agencia Ecuménica de Noticias de Brasil, 222 personas murieron en este año en el interior del país por conflictos de tierras. (Rápidas, Junio, 1986)

BOLIVIA

Protestas en contra de maniobras militares

Más de 300 oficiales y entrenadores militares estadounidenses y 1.200 militares bolivianos, iniciaron el 28 de abril, 1986, maniobras militares conjuntas en Bolivia. El año pasado unos 60 misioneros católicos denunciaron que el pueblo boliviano necesita ayuda económica y no militar. A la vez manifestaron que igual como en Honduras, personal médico militar estadounidense está llegando al Departamento de Cochabamba, principalmente para contrarrestar la oposición local a la presencia militar norteamericana. La inflación en Bolivia ha llegado a una tasa anual de 40.000o/o, la tasa más alta en el mundo, según el NE Cork Times, y constituye el país más pobre en América Latina, después de Haití. (News Notes, Maryknoll, mayo, 1986)

CHILE

Protestas reprimidas

Desde el 29 de abril hasta el 7 de junio la Policía y las Fuerzas Armadas rastrearon 21 barrios populares de Santiago y 8 en la parte sur del país. Las fuerzas conjuntas rodearon los barrios y tomaron posesión de los mismos. Armados fuertemente y pintados la cara, violaron los domicilios de los pobladores e interrogaron a todos los hombres y niños entre 15 y 60 años. Aproximadamente 800.000 pobladores fueron afectados por estas operaciones y 5.000 personas fueron arrestadas. (UPDATE .junio/86)

PERU

Masacre

Frente a la masacre del 18 de junio de más de 300 personas en las cárceles de Lima: El Frontón, Lurigancho y Santa Bárbara, la CEDHU acoge la reflexión del escritor peruano Mario Vargas Llosa sobre esta "cifra atroz" de cadáveres. Una matanza semejante que supuestamente iba a preservar el sistema democrático, sólo puede debilitarlo. Lo sucedido en estos centros de detención, muestra una desproporción

tal entre el riesgo que los motines planteaban a la democracia y la manera de conjurarlo que resulta moral y legalmente injustificable. Apoyamos el anuncio del Presidente Alan García, en el sentido de que va a detener y enjuiciar a 15 oficiales y 80 soldados de la Guardia Republicana, culpables de fusilamientos sumarios de internos que se habían rendido. El Presidente dijo: "No está dentro de la ley que cuando los amotinados se rinden y están inermes y con los brazos en alto, se les aniquile... Lo que ha ocurrido después de la rendición en el Penal de Lurigancho, es sólo un crimen que no voy a silenciar".

Según el diario Hoy (23/VI/86), autoridades militares dijeron que en la isla penal El Frontón murieron 30, aunque la cantidad puede ser mayor ya que algunos amotinados quedaron sepultados en túneles excavados por ellos, o bajo los escombros del edificio que ocupaban, el llamado "Pabellón Azul", que fue derribado por la Infantería de Marina.

Sigo buscando a mi hijo desaparecido"...

Me acuerdo tanto cuando yo andaba con mi hijo pequeño en las construcciones, trabajando, vendiendo el tamalito... Comenzamos a luchar desde la edad de 9, 11 años en que salimos del hogar del padre y comencé a trabajar con mis hijos. Yo en mi pobreza fui cocinera, lavandera. Por mi situación económica con eso me defendía.

Cuando el chico estuvo grande me dijo: "es duro lo que usted anda cocinando en las casas ajenas, yo soy suficiente para ayudarte" ... Mi hijo Manuel Bolanos terna 22 años cumplidos. No estaba estudiando porque era el hombrecito que mantenía ¡a casa, trabajaba. Era albañil de casa, de construcciones, muchas personas lo conocían al chico que ha sido muy bueno".

SE LO LLEVARON

"El 14 de octubre lo cogen en Esmeraldas donde una hermana mía en la Isla Piedad. Fue sacado a las 4 de la mañana, rompiendo las puertas de la casa. Lo sacan entre 6 o 7 marinos, en un carro de la Marina. Allí me lo maltratan. Mi hermana lo presencié. Ella gritaba: "no le lleven, él no tiene causa, carga todos los papeles". "Por lo mismo que carga todos ¡os papeles, vamos a identificarlo quién es "él", dicen. Toda la vecindad se asusta, se alarma viendo que se lo llevan...

Fue tomado preso con otras 4 personas que estaban en la casa. Ellos salieron en libertad, estuvieron un día. Ahí les pregunto yo llorando: "¿por qué mi hijo no sale?". Dijeron: "quedaron haciéndole una

investigación en Balao". Pero, si en la Marina lo tuvieron ¿por qué hasta el sol de hoy no comparece?"

QUE ME DIGAN LA VERDAD

"Yo lo sigo buscando, estoy dispuesta a que me digan ¡a verdad, si es que mi hijo existe vivo. o que me digan a dónde lo tienen para yo conformarme. ¡Usted sabe ¡o que es un dolor de una madre perder a un hijo varón, el único que tuve yo en la vida?... Unas veces creo que puede estar vivo, otras veces se me imagina que mi hijo en verdad es desaparecido. He hablado en Balad con un jefe de los que uno nunca sabe el nombre, sólo con su pala y su gorra. Me dijeron que si estuvo detenido pero que salió, estuvo dos días. El Habeos Corpus contestaron que ya había salido, que no había nadie preso. En otra averiguación me dijeron: "Señora, no crea que su hijo es muerto, su hijo es vivo pero ya salió". Uno del SIC me supo decir en Esmeraldas: "¿Usted anda de rojo?". Yo le digo si, porque aspiro a que mi hijo no le haigan matado. "Ya no se ponga esa ropa porque creo que su hijo es muerto". No creo que es muerto. ¿Por qué no lo botaron en una esquina? ¿por qué no lo llevaron al cementerio?, yo lo habría recogido".

SOY COMO AVE SIN PARADERO

"Ando buscando a mi hijo todos los días. Lloro, suplico y nadie me da existencia... Vivo una ansiedad. Hay días que no duermo. El día se me parece noche. En el barrio todo el mundo se angustia, todo el mundo llora, porque el chico fue muy bueno. Salgo al final como ave sin paradero para buscar a mi hijo. ¿A dónde lo puedo encontrar?" (Testimonio de la Sra. Segunda Quiñónez Tenorio, mi are de Manuel Bolaños, desaparecido desde el 14 octubre de 1985)